



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA

ESTADOS FINANCIEROS

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

📍 Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
☎ Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
📱 Celular: 0999618292

🌐 www.grupocampos.org
📘 [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)
✉ E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
🐦 [@camposasociados](https://twitter.com/camposasociados)
Guayaquil - Ecuador

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	6- 7
Estado de Resultados Integrales	8
Estado de Evolución del Patrimonio de los Socios	9
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas Explicativas a los Estados Financieros	12 – 28

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
Compañía	-	DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los miembros del Directorio y accionistas de

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA

Guayaquil, 15 de Mayo del 2017

Opinión

Los estados financieros adjuntos de **DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Cuestiones claves de la auditoria

Responsabilidades de la dirección y administración de Diort Cia. Ltda. Diortcia.. con respecto a los estados financieros.



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **Diort Cia. Ltda. Diortcia**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecta una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Campos & Asociados Co. Ltda.
CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

[Firma]
Econ. MBA Xayler Campos Cruz
Socio Principal
Registro No. 15184

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211-212-213
Teléfonos: (593-4) 240-0013 - (593-4) 600-3281
Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
Email: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Chimborazo 2108 y Feo. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211-212-213
Teléfonos: (593-4) 240-0013 - (593-4) 600-3281
Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
Email: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dolares norteamericanos)

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	157.993,27	16.989,82
Cuentas por cobrar	4	29.024,90	38.258,13
Credito Tributario	6	10.773,67	39.388,14
Otras Cuentas y Doc x cobrar	5	485.926,98	482.497,20
Inventario	7	243.790,00	329.976,80
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		927.508,82	907.110,09
ACTIVO FIJO			
Propiedades y Equipos		1.103.997,34	1.103.997,34
(-) Depreciación Acumulada	-	1.052.837,55	- 952.333,47
TOTAL ACTIVO FIJO	8	51.159,79	151.663,87
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otras cuentas y doc x cobrar		324.886,10	460.124,92
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	9	324.886,10	460.124,92
TOTAL DEL ACTIVO		1.303.554,71	1.518.898,88


Roberto Díaz Ortega
Representante legal


Ing. Paulo Sotomayor Padilla
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresando en USD dolares)

INGRESOS	2016
VENTAS TARIFA 0%	1.392.796,51
VENTAS TARIFA 14%	-
OTROS INGRESOS	651.874,71
RENDIMIENTO FINANCIERO	-
EXPORTACIONES	-
TOTAL INGRESOS	2.044.671,22
(-) COSTO DE VENTAS	- 1.569.043,05
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	475.628,17
EGRESOS	
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS	435.351,47
(-)GASTOS POR INTERESES	-
(-)GASTOS OPERACIONALES	-
(-) GASTOS FINANCIEROS	-
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	435.351,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION	40.276,70
Participación Utilidades 15%	- 6.041,50
UTILIDAD DEL EJERCICIO	34.235,20
Impuestos	- 8.866,92
UTILIDAD DEL EJERCICIO	25.368,28


Roberto Díaz Ortega
Representante legal


Ing. Paulo Sotomayor Padilla
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros

DIORT CIA. LTDA. DIORT CIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en USD dolares)

CONCEPTO - DETALLE	Capital social	Reserva legal	Aporta a/f Capitalización	Resultados Acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	31.000,00	14.171,46	500.302,16	30.805,83	26.986,04	603.265,49
Transferencias		1.335,17		26.986,04	26.986,04	1.335,17
Utilidad/Perdida Neta					25.368,28	25.368,28
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	31.000,00	15.506,63	500.302,16	57.791,87	25.368,28	629.968,94

Roberto Díaz Ortega
Representante legal

Ing. Paulo Sotomayor Padilla
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
En Dólares Americanos

	2016
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio	25.368,28
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
Cuentas Incobrables	0,00
Depreciación y Amortización	100.504,08
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Disminución en Cuentas y Documentos Por Cobrar	34.417,92
Disminución en Inventarios	86.186,80
Disminución en Pagos Anticipados	0,00
Disminución en Cuentas y Documentos Por Pagar	-90.314,10
Disminución en Pasivos Acumulados	0,00
Disminución en Impuesto a la Renta Por Pagar	-480,31
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	155.682,67
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Disminución en Activos Fijos	0,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Disminución en Otros Activos No Corrientes	135.238,82
Disminución en Obligaciones Financieras	-396.599,34
Disminución (entradas/ salidas)	1.335,17
Aumento en Pasivo a Largo Plazo	245.346,13
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-14.679,22
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	141.003,45
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	16.989,82
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	157.993,27
	0,00
	
Roberto Díaz Ortega Representante legal	
	
Ing. Paulo Sotomayor Padilla Contador	

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA.- Ubicado en la Provincia del Guayas cantón Alfredo Baquerizo Moreno s/n carretero Vía Duran –Jujan km 53 (ref) Diagonal a la Gasolinera San Agustín –Trisacorp S. A. Telf. (04)2748081

Su objeto social y principal es la de servicios relacionados con actividades agrícolas.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

2.2 Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC-ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**PYMES**) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y la **Norma Internacional de Información Financiera** para pequeñas y medianas entidades – **PYMES**, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC-ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** para las **PYMES**, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.3 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a) cuentas por cobrar y b) cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a

otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

a) Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos *inmediatamente o en un futuro próximo* y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

b) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

e registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.7 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.8 Propiedad, planta y Equipos NIC 16

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

2.9 Cuentas por Pagar Relacionados

Incluye transferencias corrientes realizadas por personas naturales y jurídicas, relacionados con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía

2.10 Impuestos diferidos NIC 12

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

ACTIVOS BIOLÓGICOS – NIC 41

La NIC 41, aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero solo hasta un punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces son de aplicación la NIC 2 Inventarios, o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales.

Producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.

Un **activo biológico** es un animal vivo o una planta.

La **transformación biológica** comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

La **cosecha o recolección** es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Agricultura – Medición

Un **activo biológico se medirá**, tanto en el reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que informa, **a su valor razonable menos los costos de ventas**, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

2.11 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.12 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

La base legal para la deducción de los gastos de gestión en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 28 del RALRTI, numeral 10.

2.13 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones,
- actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.15 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.16 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

2.17 Préstamos de Accionistas

Incluye préstamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa

2.18 Pasivo Diferido

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos principales de la empresa

2.19 Capital y Social Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.20 Provisión para el impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

2.21 Medición de los inventarios NIC 2

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.23 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.24 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 20% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dado que el ejercicio económico auditado presentó una pérdida, la empresa no está en la obligación de registrar el equivalente a la Reserva Legal

2.25 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.26 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.27 Estado de Flujos de Efectivo NIC 7

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.28 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de caja y bancos se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Caja	-	2,08
Banco Pacifico	41.089,09	12.664,37
Banco Pichincha	3.419,53	2.334,34
Banco Internacional	21.355,85	-
Banco Internacional; ahorros	92.017,13	-
BNF	111,67	1.989,03
TOTAL	157.993,27	16.989,82

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de Cuentas por cobrar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Agroindustrias Dajahu	29.024,90	17.077,50
Elva W. Lliguin Guerrero	-	4.072,50
Carlos Diaz Ortega	-	6.396,50
Jimmy Espinoza Jimenez	-	5.770,29
Andrea Diaz Lama	-	955,84
Mario R. Lliguin Lopez	-	3.985,50
TOTAL	29.024,90	38.258,13

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de otras cuentas por cobrar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Otras cuentas relacionadas G. Diaz	484.167,98	368.990,28
Anticipo trabajadores	1.759,00	-
Otras cuentas por cobrar	-	93.170,64
Prestamos cuadrilla	-	741,78
Sr Pallo arroz	-	19.594,50
TOTAL	485.926,98	482.497,20

NOTA 6.- CREDITO TRIBUTARIO A/F RENTA

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de Crédito Tributario a/f RENTAS se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Retenciones	-	39.388,14
Crédito Tributario (renta)	10.773,67	
TOTAL	10.773,67	39.388,14

NOTA 7.- INVENTARIO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de Inventario se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Inventario producto terminado	84.540,00	109.562,68
Inventario materia prima	159.250,00	220.414,12
TOTAL	243.790,00	329.976,80

NOTA 8.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de Activo Fijo se encuentran conformados de cada año así como sigue:

DIORT CIA. LTDA. DIORTCIA
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dolares norteamericanos)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2015	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2016
Terrenos					
Edificios	176.733,94	-	-	5%	176.733,94
Naves, Aeronaves, Barcazas		-	-	20%	
Muebles y Enseres	14.890,77	-	-	10%	14.890,77
Maquinaria, Equipo e Instalación	608.477,67	-	-	10%	608.477,67
Equipos de computación	11.983,71	-	-	20%	11.983,71
Vehiculos	135.541,16	-	-	20%	135.541,16
Otras propiedades planta y eq	156.370,09	-	-		156.370,09
	1.103.997,34	-	-		1.103.997,34
(-)Depreciación Acumulada	-	100.504,08			- 1.052.837,55
Total Activo Neto	151.663,87	- 100.504,08	-		51.159,79

Roberto Diaz Ortega
Representante legal

Ing. Paulo Sotomayor Padilla
Contador

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de otros activos no corrientes se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Otros activos corrientes	-	453.374,59
Roberto Diaz Ortega	55.078,85	-
Carlos Diaz Ortega	3.000,00	-
Mercy Diaz Ortega	13.178,62	-
Carolina Diaz Ortega	8.296,75	-
Cuentas por cobrar: accionistas	11.565,05	-
Ricardo Bazantes	300,00	-
Dr Guedes	1.000,00	-
Impt Rosado	28.685,76	-
Otros activos corrientes	203.781,07	-
Anticipos	-	6.750,34
TOTAL	324.886,10	460.124,93

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta Cuentas y Doc x por pagar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Cuentas por pagar: proveedores (arroz)	-	128.582,86
Mariana Castañeda	1.093,10	-
Anibal Guilindro	17.949,50	-
Guillermo Diaz	2.863,66	-
Cuentas por pagar: proveedores	-	21.458,25
Corpcom	233,30	-
Washington Cantos	135,60	-
Seguros Sucre	536,00	-
Javier Alarcon	4.011,50	-
Antel S. A.	123,20	-
Camara de Comercio	60,00	-
Paulo Sotomayor	1.350,00	-
Patente	1.139,70	-
Maria Elena Diaz	21.711,45	-
TOTAL	51.207,01	150.041,11

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta Obligaciones Instituciones Financieras se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Banco Pacifico	(a)	237.040,40	709.451,80
BNF	(b)	83.333,28	12.791,75
T/C Pacificard		8.587,10	7.126,40
T/C Diners Club		12.293,60	8.483,77
TOTAL		341.254,38	737.853,72

a) Obligación que vence el 16 de Marzo del 2019 según de operación P40093395

b) Obligación que vence el 05 de Agosto del 2019 según de operación 0190534155

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de Impuesto a la renta por pagar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Impto a la renta por pagar	7.531,74	8.012,05
TOTAL	7.531,74	8.012,05

NOTA 13.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta Participación trabajadores por pagar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Participación trabajadores por pagar	6.041,51	6.426,78
TOTAL	6.041,51	6.426,78

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta obligaciones con el IESS se encuentran conformadas de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Obligaciones co el IESS	4.618,46	6.313,40
TOTAL	4.618,46	6.313,40

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta otros pasivos corrientes se encuentran conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Otros pasivos corrientes: retencion	17.586,54	6.986,33
TOTAL	17.586,54	6.986,33

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta obligaciones con instituciones financieras L/P se encuentran conformados de cada año así como sigue:

		2016	2015
		(en U. S. dolares)	
Banco Pacifico	(a)	106.457,17	
Ban Ecuador	(b)	138.888,96	-
TOTAL		245.346,13	-

- a) Obligación que vence el 16 de Marzo del 2019 según · de operación · P40093395
b) Obligación que vence el 05 de Agosto del 2019 según · de operación · 0190534155

NOTA 17.- CAPITAL

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 Capital conformados de cada año así como sigue:

Identificación	Nombres	Nacionalidad	Valor	Porcentaje
0901494161	Hilda T. Ortega Rojas	Ecuatoriana	15.407,00	49,70 %
1200880571	Adela L. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
1202273312	Carlos E. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
0913174025	Guillermo J. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
1202280713	Hilda C. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
1200487328	María E. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
0904834942	Mercy S. Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.232,00	7,20%
0906191937	Roberto Díaz Ortega	Ecuatoriana	2.201,00	7,10%
		Suman.....	31.000,00	100%

NOTA 18.- RESERVA LEGAL

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de reserva legal conformados de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Reserva legal	15.506,63	14.171,46
TOTAL	15.506,63	14.171,46

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 19.- APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de aportes de futuras capitalizaciones de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Aporte a futura capitalización	500.302,16	500.302,16
TOTAL	500.302,16	500.302,16

NOTA 20.- RESULTADOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta resultados acumulados del ejercicio anterior está conformado de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Resultados Acumul ejercicio anterior	57.791,87	30.805,83
TOTAL	57.791,87	30.805,83

NOTA 21.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de la cuenta utilidad del ejercicio está conformado de cada año así como sigue:

	2016	2015
	(en U. S. dolares)	
Utilidad del ejercicio	25.368,28	26.986,04
TOTAL	25.368,28	26.986,04

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha del Informe de los Auditores Independientes (Mayo 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

.....